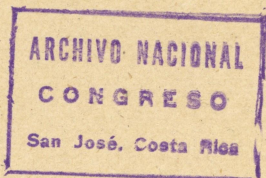


Congreso ✓

Nº 3437



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Junio 26-1895

Libro del Congreso

Legajo n.º I

Y 63

Año de — 1895 Expediente n.º 2. ~~An.º 11~~

Congreso 3437

Acuerdo n.º 11 de 26 de junio

Prorroga las sesiones ordinarias.

Rma 602

{ Iniciado el 26 de junio de 1895
{ Concluido el mismo día

{ Estante n.º 11
{ Cajón H.

1895

Acuerdo No 11

Arch

Acuerdo No 11 del Congreso
prorrogando sus sesiones ordinarias
de 26 de junio de 1895.

Acuerdo No 11 del Co

1895

A No 11

Congreso

Acuerdo No 11 de 26 de junio.
Prorroga las sesiones ordinarias

Nº 11.

El Congreso Constitucional
de la
República de Costa Rica,

En Consideración a que no
ha terminado el despacho de los
diversos asuntos pendientes,

Acuerda:

Prorrogar las presentes sesiones
ordinarias por todo el tiempo in-
dispensable, siempre que no exce-
da del fijado, por el artículo 69 de
la Constitución.

Dado en el Salón de sesiones del Con-
greso, Palacio Nacional. San José a
veintiseis de junio de mil ochocientos
noventa y cinco.

Pedro León Páez

Carlos Sáenz

Vicente Orozco